

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|--------------------------|--|---|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | Directorio | Direccionar estratégicamente la EPAMIL EP- AGUAS DE Milagro, emitir políticas, normas, lineamientos, orientar y evaluar las políticas de gestión y operación para lograr el desarrollo de las metas y objetivos de los servicios de agua potable y alcantarillado que ofrece la EP-AGUAS DE MILAGRO a sus clientes-usuarios. | Ejecución de las metas y objetivos de los programas operativos/programas operativos programado | 100% |
| 2 | Gerencia General | Gestionar estratégicamente la empresa, administrar, dirigir y ejecutar los planes, programas y proyectos para un pleno desarrollo de la EP-AGUAS DE MILAGRO, a fin de lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales. | Ejecución de las metas y objetivos de los programas operativos/programas operativos programado | 90% |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 3 | Asesoría Jurídica | Asesorar en los procesos Institucionales, en materia Legal y Jurídica orientados a garantizar la seguridad Jurídica de la Ep. | Elaboración de Reglamentos y Resoluciones para funcionamiento de la EP. | 90% |
| 4 | Dirección Comercial | Planificar, organizar y optimizar las estrategias comerciales, mediante la valoración del cumplimiento de las mismas, coordinando y controlando los procesos comerciales-tecnicos, para alcanzar los objetivos de la dirección y de EPAMIL - EP | <ul style="list-style-type: none"> *Disminuir el número de denuncias por facturas no entregadas o devueltas. *Disminuir el porcentaje de inconsistencias en la toma de lecturas. *Cumplir la programación de la actualización de catastro. *Cumplir la actualización del catastro para las diferentes áreas. *Eficiencia en las solicitudes de servicio y reclamos. *Cumplir con la finalización de las inspecciones e ingresadas. *Mejorar la percepción de los usuarios hacia la empresa, manteniendo y fomentando el compromiso social hacia la Ciudadanía, apoyando a Instituciones de Bienestar Social, conservando una relación cordial con representantes barriales y demás usuarios. *Cumplir con la programación de instalación de medidores. *Control y seguimiento de operatividad de medidores instalados. | 90% |

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|---|--|--|--|---|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| 5 | Dirección Operación y Mantenimiento | Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar actividades inherentes a la presentación de servicios de aguas de EPAMIL - EP, gestionar y suministrar los servicios de agua potable y alcantarillado a los usuarios, cumpliendo con normas técnicas de calidad, nacionales e internacionales, a través de la gestión de los procesos de producción, distribución de agua potable y mantenimiento de alcantarillado. | Índice de Cumplimiento General de Procesos de Dirección Técnica (Agua potable y Alcantarillado). | 90% |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 6 | Dirección Administrativa Financiera y Talento Humano | Cumplir con la normativa legal, mediante la ejecución de los procedimientos establecidos, para la correcta administración del talento humano. | Elaboración de Nómina Acción de Personal Elaboración de PAC | 100% |
| | | Potenciar el desarrollo de EP, mediante la adquisición de bienes y/o servicios para el óptimo funcionamiento de la EP. | Elaboración de Estados Financieros Elaboración de POA, Presupuesto. Registro de Información Financiera | 100% |
| | | Administrar y controlar los recursos financieros de EPAMIL-EP AGUAS DE MILAGRO, de conformidad con la normatividad vigente, a fin de proveer información oportuna para la toma de decisiones. | Pagos de Proveedores | 90% |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Pluvial, Sanitario y Saneamiento del Cantón San Francisco de Milagro Epamil Ep Aguas de Milagro, no aplica el GPR |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 31/10/2021 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a): | | | DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y TALENTO HUMANO | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | C.P.A.SAULO ESPINOZA ACOSTA | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | financiero@epamil.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | 042-710-073 | |